

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

21679 *Real Decreto 1164/2021, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Enrique Viguera Rubio como Embajador de España en la República Helénica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Viguera Rubio como Embajador de España en la República Helénica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO